

25584 RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se publica la lista de admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor de Peluquería de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor de Peluquería de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

1. D. Manuel Rodríguez de Quesada Murga.
2. D.ª Carmen Díaz Anguano.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Y para que conste en el expediente del citado concurso-oposición libre, para proveer la plaza de referencia, expido la presente en Sevilla a 8 de octubre de 1981.—16.769-E.

25585 RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Rota, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, y visto el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, los cuales reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 5 de agosto actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre último.

Admitidos

1. José Manuel Reyes Sánchez.
2. José Luis Rodríguez Pruñaño.
3. Miguel Fuentes Rodríguez.
4. Jesús Ramírez Verdugo.
5. Antonio Sánchez Rodríguez.
6. Joaquín Peñuela Moreno.
7. Andrés Aguilera Aguilera.
8. Agustina Rodríguez Pruñaño.
9. Fernando Mejías Cerro.
10. Antonio Carmona Fernández.
11. Manuel Peña Martínez.
12. María Manuela Serrano Fénix.
13. Mercedes Bernal Gutiérrez.
14. Mercedes Márquez Bernal.
15. Rafael M. Castellano Peña.
16. María Josefa Rizo Rodríguez.
17. Julia María Reyes Romero.
18. Gaspar Luis Ramírez Perea.
19. Andrés Helices Acuña.
20. Mariano Jesús Nieto Pérez.
21. Rosario Sánchez Bernal.
22. Antonio Medialdea Hernández.
23. Juan Manuel Pérez Láynez.
24. María Delgado Márquez.
25. Antonio Izaga Cordero.
26. Manuel Jesús Patino Santamaría.
27. Crescenciano Andrés Chacón Pozo.
28. María del Carmen Amador Moreno.
29. José de Sola Domínguez.
30. María Jesús Patino Balbuena.
31. José Manuel Bernal Patino.
32. María José Román Monge.
33. Manuel García Rodríguez.
34. María del Carmen Gutiérrez Boada.
35. Pedro Benítez Naval.
36. María Dolores Reyes Ramos.
37. María de los Santos Sánchez Delgado.
38. Jesús Peña Bernal.
39. José Gómez Márquez.
40. Antonio Ruiz Quirós.
41. Juana Ordiales García.
42. Manuel P. Niño Monge.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Rota, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—17.061-E.

25586 RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria se hace público que habiendo concluido el plazo otorgado para la presentación de instancias en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico de este Ayuntamiento, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

Admitidos

- D. José Luis Aspiroz Arrizurieta.
- D. Francisco Javier González Juez.
- D. José Ramón Hernández Monroy.
- D. Juan Ignacio Herrero Lorenzo.
- D. Ricardo Martínez Caballero.
- D. Ignacio Ortiz Garay.

Excluido

- D. Luis Antonio Gutiérrez López.

Dicha exclusión es debida a que el interesado no reúne el requisito exigido en las bases de la convocatoria de haber ingresado la suma de 500 pesetas por derechos de examen.

Se requiere de los admitidos que en el plazo de quince días, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en el «Boletín Oficial del Estado», expongan por escrito en este Ayuntamiento los méritos que aleguen para su valoración por el Tribunal, acompañando, igualmente, los justificantes correspondientes, con la advertencia de que no serán tenidos en cuenta aquellos méritos que no estén debidamente acreditados.

Las expresadas admisiones y exclusión podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—16.875-E.

25587 RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Logopeda.

En relación con el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Logopeda de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Juan Francisco Fernández Jiménez.

Suplente: Don Pedro Romero García o, en caso de imposibilidad del mismo, el Diputado en quien delegue el Presidente.

Vocales:

Don José Martínez López, como titular, y doña Teresa Martínez Villanueva, como suplente, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Doña Victoria Morcillo Cano, Directora del Centro de Enseñanza General Básica «Virgen Milagrosa».

Don Fernando Gracia Clavero, Médico Jefe de Servicio del Hospital Psiquiátrico Provincial, como titular, y doña Carmen Monedero Mateo, Psicólogo del Centro Psicosocial, como suplente.

Secretario: Titular: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la Diputación. Suplente: Doña Rosa Garijo Belmonte, funcionaria técnico-administrativa adscrita a la oficina de personal.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el día 9 de diciembre del corriente año, a las diez horas, en la Sala de Juntas y Reuniones del Palacio Provincial.

Albacete, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—17.231-E.

25588 RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Oviedo, referente al concurso-oposición para provisión de la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal.

LISTA DEFINITIVA Y TRIBUNAL

Esta Alcaldía, por Decreto de 19 de octubre de 1981, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición

para provisión de la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento de Oviedo, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 2 de mayo de 1981, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de 13 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1981.

Admitidos

1. Don Jorge Manuel Villadangos Rodil.
2. Don Constantino Pérez Miranda.
3. Don José Manuel Tahoces Blanco.

Excluidos

1. Don José Antonio Rodríguez Sobredo.
2. Don Pedro González González-Moral.

El Tribunal designado para juzgar dicho concurso-oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Riera Posada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de la Facultad de Derecho de Oviedo, en representación del Profesorado oficial del Estado, como titular, o don Francisco Sosa Wagner, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Oviedo, como suplente.

Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la unidad de Administración Local del Gobierno Civil de Oviedo, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular, o don Bernardo Fernández-Caveda Pérez, Jefe de la Sección de Administración Local del mismo Gobierno Civil, como suplente.

Don José Ponce López, Licenciado en Psicología, Jefe del Servicio de Psicología de la Policía Nacional, como titular, o don Juan Antonio Rivas González, también Licenciado en Psicología, perteneciente al mismo Servicio, como suplente.

Don Luis de Andrés y Julián, Jefe provincial de Tráfico de Oviedo, en representación de la Jefatura Central de Tráfico, como titular, o don Francisco Tabar Alonso del Campo, Jefe de la Primera Sección de dicha Jefatura Provincial, como suplente.

Don Valentín Argüero Granda, Suboficial de la Policía Municipal de Oviedo, en representación de los funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o don José Esteban Álvarez-González, Cabo de la misma Policía Municipal, como suplente.

Don Luis Arce Monzón, Secretario general del Ayuntamiento de Oviedo o, por su delegación, don Gumersindo Martínez Fernández, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o doña Raquel Bachiller Canales, Administrativa, con destino en la misma Unidad Administrativa, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis horas del día 17 de diciembre de 1981, en esta Casa Consistorial.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso, ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 129 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y 52 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Oviedo, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde.—17.287-E.

25589 RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Molina de Segura, referente a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Molina de Segura, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia el 29 de abril de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1981, queda elevada la misma a definitiva en sus propios términos.

El Tribunal calificador de la oposición estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Vivas Palazón, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don Luis Avilés Virgili, titular, y don Angel Luis García Ruiz, suplente, como representantes del Consejo Regional de Murcia.

Don José López Pellicer, titular, y don Fulgencio Saura Mira, suplente, como representantes del Profesorado oficial.

Don Julio Nieto Laín, Secretario general de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don Rodolfo López Zambudio, Técnico de Administración General.

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 20 de noviembre de 1981, a las doce horas, se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no se puedan realizar conjuntamente.

Así mismo se fija para el próximo día 10 de diciembre de 1981, a las dieciséis treinta horas, y en esta Casa Consistorial, la fecha de inicio de los ejercicios correspondientes de aptitud.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Molina de Segura, 21 de octubre de 1981.—El Alcalde, Francisco Vivas Palazón.—17.281-E.

25590

RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 1 de agosto de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1981, se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos, para tomar parte en la oposición, tendente a cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el cual se establecía un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo señalado y no presentada reclamación alguna la mencionada lista queda elevada a definitiva, y, en su consecuencia, se hace público que en las pruebas ya reseñadas se seguirá la norma que a continuación se establece:

Tribunal titular

Presidente: Don Pablo Tello Díaz, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Fernando Rojo Coronado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Márquez Jiménez, en representación del Profesorado oficial.

Doña María del Carmen Castillejo García, en representación de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Don Jaime Pérez Sánchez, Director del Centro Nacional de Demostración Sanitaria de Talavera.

Don Julio Fernández Mato, Concejal Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Feliciano Jiménez Martín, Concejal Delegado de Sanidad de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Fernando Fierro González de Buitrago, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Fernando Fierro González de Buitrago, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tribunal suplente

Presidente: Don Julio Fernández Mato, Concejal Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Doña Josefina Martín Gamero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Encarnación Álvarez Lairana, en representación del Profesorado oficial.

Doña Amparo Carrasco Sanz, en representación de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Don Marcelino López Álvarez, Médico del Servicio de Psiquiatría del Centro Nacional de Demostración Sanitaria de Talavera.

Don Alejandro Moreno Gómez, miembro de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Manuel Serrano Manzanares, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Manuel Serrano Manzanares, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lugar, fecha y hora de iniciación de los ejercicios: La iniciación de los ejercicios tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1981, a las diez de la mañana, en los locales de la Casa Municipal de la Cultura de esta ciudad.